

Ministro de Hacienda, invitado por la UPTC para hablar de Economía

Invitado por la Rectoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, junto con la Dirección de la Revista Apuntes CENES, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, dictó la conferencia: "Colombia y la Nueva Economía", en su intervención expuso las estrategias económicas para Colombia en el nuevo contexto global. **Pág. 3.**



XX Jornada de la Investigación

La Dirección de Investigaciones, en todas sus sedes, realizará la XX Jornada de la Investigación que tendrá como temática principal: "Investigación y Tecnología, estrategias para la construcción de país", del 3 al 8 de octubre de 2016. **Págs. 4 y 5.**



Nuevos programas

El MEN aprobó dos nuevas Maestrías y una especialización para la UPTC. Así mismo, en acto protocolario se dio apertura a los nuevos Doctorados de Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas ". **Pág. 7.**



Mesas de trabajo



Ante la reforma del MEN de los programas de Licenciaturas, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, organizó 8 mesas temáticas en la primera jornada académica: "Repensando la formación de educadores en Colombia". **Pág. 6.**

Upetecistas destacados

Varios estudiantes upetecistas han logrado diferentes reconocimientos en eventos académicos nacionales, destacando sus proyectos de investigación y sus trabajos, en cada una de sus áreas. **Págs. 8 y 9.**

Jardín Infantil cumplió 15 años



Nació como proyecto en el año 2001 y hoy es una realidad consolidada al cuidado de la infancia, se ha caracterizado por ser un centro piloto de formación integral de los cien niños y niñas que lo integran. **Pág.11.**



Editorial

DESDE LA U No. 43

Rector UPTC
Alfonso López Díaz

CONSEJO SUPERIOR

Presidente
Kelly Johana Sterling Plazas

Delegado del Presidente de la República
Rogelio Zuleta Galindo

Gobernador de Boyacá
Carlos Andrés Amaya Rodríguez

Representante de los Exrectores
Juan B. Pérez Rubiano

Representante de las directivas académicas
Javier Parra Arias

Representante Profesoral
Segundo Agustín Martínez Ovalle

Representante de los Egresados
José Aquilino Rondón González

Representante del Sector Productivo
José Israel Romero Alvarado

Representante de los estudiantes
Manuel Steven Álvarez Pulido

Secretaria
Sulma Liliana Moreno Gómez

COMITE EDITORIAL

Rector
Alfonso López Díaz

Jefe Oficina de Comunicaciones
Elsy E. Sarmiento Rincón

Equipo de Comunicaciones:
Sandra Patricia Buitrago
Andrea Johana Espitia Espinosa
Milton Leandro Porras Tovar
Sindi Yazmín Huertas Ramírez (Secretaria)

Diseño y Diagramación
Geovanny Garzón Aguirre
Edumedios Uptc

Fotografía
Oficina de Comunicaciones

Impresión
Grupo de Imprenta y Publicaciones UPTC

Correo electrónico:
prensa.uptc@uptc.edu.co
Avenida Central del Norte, Edificio Administrativo Piso 3
Teléfono: 7405626 Ext. 2577

Síganos en las redes sociales:

Facebook.com/universidaduptc
Twitter: @universidaduptc
Instagram: universidaduptc



El periódico “Desde la U” presenta a la consideración de sus acostumbrados lectores un nuevo número donde se destacan, principalmente, los logros alcanzados por la Universidad en aspectos referentes a la investigación. Cabe aquí destacar los éxitos relevantes, de docentes y estudiantes, quienes inquietos en la búsqueda del saber, han alcanzado meritorios reconocimientos.

Uno de los objetivos de esta administración es el fortalecimiento de los estudios de posgrado, la internacionalización y la gestión de la calidad para los procesos académicos y administrativos. Es así como se tienen a disposición de la sociedad colombiana nuevas especializaciones y maestrías, se trabaja en la internacionalización del currículo y se han renovado registros que demuestran que se está cumpliendo a cabalidad con los procesos de calidad, según diferentes normas.

Para finalizar deseo recordar a la comunidad universitaria que se vienen nuevos retos. Mi invitación es a que consolidemos nuestros grupos de investigación y revistas indexadas, según la nueva normatividad de Colciencias, a que trabajemos en la reforma a los programas de Licenciatura y a que seamos una verdadera “Universidad por la Paz”, en donde en su interior reine el diálogo y el respeto por las ideas.

Alfonso López Díaz
Rector

Ministro de Hacienda, invitado por la UPTC para hablar de Economía

Invitado por la Rectoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, junto con la Dirección de la Revista Apuntes CENES, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, dictó la conferencia: "Colombia y la Nueva Economía", en el auditorio Gustavo Mendieta de Comfaboy, en la ciudad de Tunja.

En su intervención expuso las estrategias económicas para Colombia en el nuevo contexto global, indicando que la economía actual se basa en el apoyo del Estado a las pequeñas y medianas empresas y de esta manera se impulsa al país durante las próximas décadas.

Así mismo destacó a Tunja, como una ciudad turística y que oferta tranquilidad para los visitantes, enfatizando que con la firma del Acuerdo de Paz, seguirá siendo un destino para los turistas y así aportando a la nueva economía del país.

De otro lado, recordó que en el año 2012 se creó el CREE o impuesto sobre la renta para la equidad, de donde se destina un porcentaje de recursos para la universidades públicas, y a partir de 2014 este gravamen pasó a ser permanente y se incrementó a 60% la destinación para la educación superior de Colombia, para la inversión en infraestructura y calidad educativa.

Las directivas de la UPTC solicitaron al jefe de esta Cartera, apoyo financiero para la construcción del edificio de posgrados para Tunja y el Centro Regional Universitario para Duitama, a lo que este respondió que desde el Ministerio Público, se otorgaría un crédito en condiciones accesibles para la Universidad.

Durante el evento, el rector de la UPTC, Alfonso López Díaz, expresó que esta visita es una puerta más que se abre en pro de una mayor ayuda estatal para una alma máter siempre inquieta y abstraída por ser mejor, por ocupar puestos de dignidad en relación y con los integrantes de su inmejorable comunidad académica: estudiantes, profesores, empleados, padres de familia, administrativos, así como de tunjanos, boyacenses y colombianos,



quienes han confiado su formación profesional a la Universidad.

"Hoy, nos hemos fortalecido, gracias al gobierno nacional, a nuestros recursos, a nuestra economía de manejo pulcro y prístino, a nuestro sentido de pertenencia y de compromiso; empero, confiamos en la lucidez y en un genio fundamentado en los mejores aforismos disciplinares y técnicos, como el suyo, para que Colombia nos siga mirando con la preocupación por nuestra calidad inmarcesible y, a la vez, con la generosidad requerida. Como Usted lo colegirá de esta reunión y de nuestras charlas futuras, estamos esperanzados en nuevos recursos económicos provenientes del Estado para continuar con nuestra tarea de reinterpretación, creación, invención, fundamentación y paráfrasis cognitivas", le manifestó el Rector Alfonso López al señor Ministro.

Así mismo agregó que se esperan nuevos recursos económicos provenientes del Estado para continuar consolidando a la Institución con más logros como el de la Acreditación de Alta Calidad Multicampus, proyectos de investigación y alcances académicos

en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Cárdenas Santamaría, quien está al frente de esta cartera, desde el mes de agosto del año 2012, es economista de la Universidad de los Andes, magister en Economía de esta misma Universidad y Doctor en Economía de Universidad de California. En 1999 fue seleccionado por CNN y la revista Time como uno de los "Líderes del Nuevo Milenio". Ha sido docente e investigador visitante de varias universidades, entre las cuales se incluye la Universidad de Harvard. Entre 2008 y 2011 fue Director de la Iniciativa para América Latina en el Instituto Brookings, uno de los centros de investigación económica más prestigiosos de los Estados Unidos.

Al evento también asistió el ministro de Justicia y del Derecho, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien resaltó estos escenarios como los propicios para generar discusiones alrededor de lo que se viene adelantando en el actual proceso de negociación que se lleva a cabo en la Habana, Cuba, y personalidades departamentales, locales, docentes y estudiantes, entre otros.

XX Jornada de la Investigación es:

“Investigación y Tecnología, Estrategias para la Construcción de País”



En el mes de octubre, la UPTC, en todas sus sedes, realizará la XX Jornada de la investigación que tendrá como temática principal “INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAÍS”, del 3 al 8 de octubre de 2016, cuyo objetivo será divulgar los resultados de los trabajos de investigación que se han venido realizando en la Universidad, así como generar un espacio para repensar el país y la región de Boyacá para el posconflicto, tema pertinente por circunstancias sociales y políticas actuales en las que se vislumbra un posible acuerdo. Esta jornada será oportuna para que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como la Universidad más importante e influyente de la región y una de las más prestigiosas a nivel nacional se disponga como un centro abierto a la reflexión, a la discusión y a la proposición de estrategias para la construcción de un nuevo país.

La investigación en la Universidad no puede desvincularse de este movimiento social y político de posconflicto, o post acuerdo como indican algunos expertos, al contrario, debe aprovechar esta coyuntura para que todas las áreas del conocimiento reorienten sus líneas de investigación hacia trabajos que permeen a la sociedad con soluciones que permitan la equidad social, el respeto de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y mejorar las condiciones productivas. La permeabilidad del conocimiento es un aspecto que se ha venido proponiendo, pero ahora, es la oportunidad para vislumbrar propuestas, para develar nuevas formas de hacer realidad aportes importantes a nuestra sociedad, no significando esto, que se considere una investigación materialista cortoplacista, sino que al contrario, se estructuren programas de investigación consistentes, que en un definido tiempo permitan enaltecer y consolidar las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico de nuestra sociedad.

Para este nuevo concepto de país que se dará en los próximos meses, la academia y especialmente la investigación, requerirán del uso de estrategias que se han propuesto desde hace algunos años, como la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el trabajo colaborativo, aspectos que hacen parte del discurso académico, pero que ahora, más que en otro momento, se requiere que pasen de un mero discurso a una práctica habitual.

La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad van a ser más importantes que nunca, ya que los planes de investigación a seguir tendrán puntos de partida desde el contexto social, político y económico del país, con lo cual se buscarán soluciones, desde todas las áreas del conocimiento, reales y efectivas para el desarrollo económico regional y nacional. Los trabajos colaborativos con grupos y centros de investigación nacionales e internacionales, van a ser fundamentales para hacer que los trabajos de investigaciones logren resultados con mayor proyección, con trascendencia, que permitirán adquirir la experiencia de

sociedades que vivieron circunstancias similares y lograron superar los conflictos económicos, sociales y políticos.

Temas globales que se desarrollarán dentro del marco de la XX Jornada de la Investigación:

- Repensando la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Cómo recuperar el protagonismo de las Ciencias Sociales y las Humanidades para comprender los entornos sociales.
- Tecnología e innovación para la equidad social.
- Desarrollo tecnológico y sostenibilidad.
- Reflexionando sobre la investigación científica y sus implicaciones contemporáneas.
- El sentido de la ciencia para América Latina.
- Conocimiento científico, innovador y pertinente que impulse la competitividad.

Dentro de las actividades previstas se realizará la “I Feria Universitaria del libro UPTC-2016”, la cual se plantea como un espacio para el intercambio académico. Se contará con la divulgación de obras académicas e investigativas; la realización de Tertulias-foro con temas de actualidad; y “peñas culturales”. Participarán editoriales de las instituciones universitarias presentes en Tunja y se tendrá como invitado especial a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Del mismo modo se hará el lanzamiento de la Revista institucional Pensamiento y Acción, número 21 y la exposición de la obra “Boyacá, mi tierra” del



artista boyacense Juan Carlos Morales, autor del arte que acompaña la diagramación de la revista en mención. Las Tertulias-Foro serán los espacios de discusión frente a temas de actualidad, liderados por expertos, tratándose en una franja diaria permanente, de 11:00 a.m. a 12:00 m.

Por otra parte, se llevará a cabo la Semana de los Museos, "Los museos se conectan con la Ciencia", la cual ofrecerá eventos académicos, recorridos guiados, talleres, exposiciones y proyecciones, con el fin de ofrecer a la comunidad en general, los espacios de reconocimiento al interior de cada uno de los museos de la Universidad, bajo la estela de un componente comunicativo que permita dar a conocer las colecciones que estos resguardan.

Así mismo, el 5 de octubre, en el coliseo cubierto de la UPTC, se innovará con la Feria de la Ciencia, convirtiéndose en el lugar propicio para divulgar el conocimiento adquirido a través de los procesos

investigativos, desarrollados por los grupos de investigación de la Universidad. Este espacio cuenta con diseños creativos y argumentaciones pedagógicas. Allí, los grupos, jóvenes y semilleros de investigación de la UPTC, presentan sus respectivos trabajos, por lo que se resalta la labor innovadora que han venido realizando a través de los años, dando un paso adelante en su condición de estudiantes, y adquiriendo un compromiso más alto con el conocimiento.

De igual manera, en esta Jornada se dará visibilidad a las investigaciones realizadas en Boyacá, con la articulación de los diferentes actores regionales y nacionales, aprovechando la implementación del Programa OBSERVATORIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA BOYACÁ, -OCITEB, en la UPTC con el LANZAMIENTO DEL LIBRO INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA BOYACÁ 2015.

Acto inaugural

El acto de instalación de la XX Jornada de Investigación será el lunes 3 de octubre, en el Paraninfo de la UPTC, a partir de las 8 de la mañana, donde se entregará un reconocimiento a los investigadores de la Universidad clasificados por Colciencias y seguidamente un experto en los temas de investigación con enfoque hacia el posconflicto, dictará la conferencia inaugural.

Durante esta semana todos los asistentes podrán disfrutar de conferencias, paneles, exposiciones, y actos culturales ofrecidos por la Dirección de Investigaciones, la Unidad de internacionalización, Escuelas Normales, Grupos de Investigación, Jóvenes Investigadores y Semilleros de Investigación.

Algunos eventos académicos

- XI Encuentro Facultad de Ciencias; II Simposio Nacional de Evolución; Ecología y Medio Ambiente "La Búsqueda de la Adaptación en un mundo globalizado"; 1er Simposio Internacional de Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la Sostenibilidad; IV Congreso Internacional y XII Nacional de Educación en Tecnología e Informática.
- Experiencias en la práctica pedagógica 2016; Tango: Filosofía, Política y Educación Artística; IV Congreso Nacional de Adicciones y X Foro De Farmacodependencia y Conducta; II Congreso Internacional de Biotecnología Aplicada a la Producción Animal; Congreso Internacional sobre Historia y Prospectiva de las Universidades de Europa y América, I Congreso Internacional y V Nacional de Administración Industrial y IV Seminario Internacional Administración y Organizaciones.

I Jornada Académica

“Repensando la formación de educadores en Colombia”

Basados en la reforma a los programas de Licenciatura para una mejor educación en Colombia, donde la consigna es “mejorar la educación de un país significa que los profesores sean los mejores”, el Ministerio de Educación Nacional, reformó los programas de Licenciaturas, mediante la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016. Esto ocasionó que estudiantes, profesores y directivos de la UPTC llevaran a cabo la primera jornada académica: “Repensando la formación de educadores en Colombia”, estableciendo condiciones de participación adecuadas para que la comunidad universitaria pudiera proponer medidas que fortalezcan las Licenciaturas y no se deteriore la labor de los docentes en Colombia. Esta iniciativa estuvo bajo la dirección del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, donde se organizaron 8 mesas temáticas de trabajo con la participación de los programas de Licenciatura de la Facultad Seccional Duitama y de la FESAD, dejando las siguientes conclusiones:

1. **Pedagogía y práctica pedagógica.** Los programas de Licenciatura deben velar por una formación con fundamentación investigativa, que produzca y difunda conocimiento, docentes educativos pedagógicos y didácticos que participen en las políticas educativas desde su proceso formativo y en su práctica profesional. Desde esta perspectiva, la Universidad trabaja por la educación como derecho fundamental y por una cultura educativa que oriente los destinos del país. En consecuencia, conforme a sus orígenes y trayectoria, se compromete con la construcción del Proyecto Educativo y Pedagógico Interdisciplinar en los ámbitos inmediatos a su influencia. Coordinaron: Escuelas de Preescolar, Psicología y la responsable de práctica de la Facultad.
2. **Investigación.** Mayor apoyo para los jóvenes investigadores y semilleros de investigación, donde ellos puedan representar a la Universidad en los diferentes certámenes nacionales e internacionales. Hay que replantear la opción de que los estudiantes hagan un semestre más de especialización en lugar de la investigación,

es necesario hacer investigación desde los programas de pregrado y en este caso desde las Licenciaturas. Coordinaron: Escuela de Ciencias Sociales y el CIEFED.

3. **Internacionalización del Currículo.** Bajo la coordinación de la Escuela de Posgrados se trabajó bajo tres parámetros, primero: concepto de internacionalización concibiéndolo desde una mirada de respeto, de diálogo intercultural; segundo: los recursos virtuales que ofrece la Universidad mediante la página oficial, una plataforma importante para dar a conocer y visibilizar lo que se produce en materia de investigación, las publicaciones y el trabajo académico que se saca desde el interior de la Facultad y lo que llega desde otras instituciones de Educación superior. Tercero: prácticas pedagógicas, movilidad de docentes y estudiantil, eso debe estar establecido y orientado desde la Oficina de Relaciones Internacionales, agilizando los procesos administrativos y teniendo en cuenta las expectativas.
4. **Bilingüismo.** Las tácticas actuales para el fomento del manejo de una segunda lengua, han dificultado el aprendizaje y uso, por la forma en que se ha implementado el proceso evaluativo. Surge la propuesta de retomar en la malla curricular como una asignatura más; la Universidad debe garantizar la enseñanza del segundo idioma según las necesidades de la comunidad educativa de la Licenciatura en la Seccional Chiquinquirá. Los docentes de la enseñanza del segundo idioma, deben ser idóneos desde la perspectiva pedagógica y didáctica, con posgrados y publicaciones que avalen su idoneidad.
5. **TIC.** Coordinada por la Escuela de Informática y Tecnología, orientada principalmente a los retos que propone la Resolución del MEN, en el tema de medios educativos y TIC, aquí se analizó de manera puntual la conectividad, y la disponibilidad de los recursos para los docentes y estudiantes, en lo relacionado con las aulas de informática. Así mismo se refirieron a las

asignaturas que se trabajan en torno al uso de las TIC, donde la UPTC desde hace ya más de 6 años, implementó una asignatura de TIC y Ambientes de Aprendizaje. Lo que se propone es que se trabaje otra asignatura orientada al uso de las TIC, pero ya desde la disciplina propiamente.

6. **Flexibilidad y Homologación.** Se hace necesaria la gestión de convenios con instituciones educativas superiores del exterior que avalen la doble titulación, y que éstos abarquen todos los programas de pregrado de la UPTC, donde establezca relaciones estratégicas a través de asesorías y proyectos con diferentes entidades, para promover y gestar innovación pedagógica con proyección social e incidencia en los diferentes programas de formación de los profesionales del país: en los factores docencia, investigación y extensión, con un sostenido crecimiento institucional, proyectándose como laboratorio educativo de alto impacto académico y social. Coordinaron: Licenciaturas en Matemáticas y en Educación Básica de la FESAD.
7. **Interdisciplinariedad.** Se propone trabajar este tema, a través de los componentes pedagógicos, alimentados por la visión de cada uno de los programas que hacen parte de la Facultad de Ciencias de la Educación. Pensar en la interdisciplinariedad no desde un área específica, sino como un eje transversal del currículo, donde se desarrollen proyectos que contemplan la pedagogía, la investigación y la extensión. Finalmente se propuso crear un Centro de estudios interdisciplinares. Coordinaron: Escuelas de Música y de Educación Física.
8. **Componente disciplinar de cada Programa.** Coordinada por las Escuelas de Filosofía y las Licenciaturas de Artes Plásticas y de Ciencias Naturales. La postura de esta mesa fue no ceder ningún crédito del área disciplinar, subir en créditos a todas las Licenciaturas para poder implementar los setenta créditos que implica la reforma.

Nuevos Doctorados iniciaron actividades académicas

Con un acto protocolario se dio inicio a las actividades académicas de los Doctorados en Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas de la UPTC, donde el rector Alfonso López Díaz, manifestó a los asistentes que estos programas fueron aprobados, gracias a las fortalezas de los grupos de investigación y los docentes.

Por su parte, el decano de la Facultad de Ciencias, Gabriel Patarroyo Moreno, expresó que era necesario formar, en esta alma mater, doctores que trabajaran e investigaran los problemas propios de la región, así mismo aseguró que la Universidad cuenta con la infraestructura suficiente para los diferentes proyectos de investigación que se adelantan desde la Facultad de Ciencias.

La coordinadora de la Maestría en Ciencias Biológicas y del Doctorado en Ciencias Biológicas y Ambientales es Ruth Maribel Forero Castro y de la Maestría en Ciencias Físicas y del Doctorado en Ciencias Físicas es Judith Helena Ojeda Silva.

Actualmente son ocho programas de formación posgraduada que ofrece la Facultad de Ciencias y son únicos en la región.



Maestría en Administración para la Seccional Sogamoso

El Ministerio de Educación Nacional, a través de Resolución 14776 del 18 de julio de 2016, otorgó el Registro Calificado para la Maestría en Administración, para ser ofrecida en la modalidad presencial en la Facultad Seccional Sogamoso.

El decano de esta sede, Luis Alejandro Fonseca Páez, manifestó que es una noticia muy importante para la Universidad y para la Facultad, ya que con esta Resolución, la Seccional va a ofrecer cinco maestrías.

La Maestría en Administración que fue estructurada, presentada y aprobada por los Consejos Académico y Superior y el Ministerio de Educación Nacional, en un año, contará con 48 créditos, tendrá dos énfasis: uno en Alta Gerencia y otro en Proyectos, y estará dirigida a profesionales de esta área para perfeccionar sus conocimientos.

Actualmente, la Facultad Seccional Sogamoso que cuenta con 12 programas de postgrado, se encuentra en proceso de estructurar dos maestrías más con énfasis en investigación, así como el Doctorado en Ingeniería.

Aprobada Maestría en Gestión Educativa

A través de la Resolución 10701 del 1 de junio de 2016, el Ministerio de Educación Nacional, otorgó el Registro Calificado, a la Maestría en Gestión Educativa, con duración de 48 créditos, para ser ofrecida bajo la metodología presencial en la modalidad de profundización en la sede Central de la UPTC.

Este es el resultado del trabajo de un grupo interdisciplinario, que durante cinco años realizaron los docentes Miguel Medina Ramos y Jorge Enrique Duarte Acero, en calidad de coordinadores académicos de la Especialización en Gerencia Educacional de la UPTC.

Cabe destacar que con este nuevo programa académico de posgrado, la Universidad completa 40 maestrías, de las cuales 11 pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A través de la Resolución 13297 del 30 de junio de 2016, el Ministerio de Educación Nacional, otorgó el Registro Calificado a la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para ofrecerse en la Sede Central Tunja, bajo la modalidad presencial, con 30 créditos.

La directora del Grupo de Investigación Prospectiva Contable – GICONT, Lyda Marlén López Sánchez, indicó que esta especialización es producto de las exigencias que se hacen en la actualidad, dentro del marco de las normas internacionales de información financiera y dando cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, donde se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia.

Registro Calificado para el programa de Enfermería

A través de la Resolución 13320 del 30 de junio de 2016, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado al programa de Enfermería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por término de siete años.

En el mismo acto administrativo, se aprobó la modificación de la duración del programa que pasa de 8 a 9 semestres y en el número de créditos académicos de 156 a 169, en modalidad presencial para la Sede Central de la Universidad.

La Escuela de Enfermería cumple 42 años, cuenta con 170 estudiantes y aproximadamente 1.200 egresados.

Nuevos convenios internacionales y premios en eventos científicos

Por: Leonel Santiago Vega Useche, estudiante VI semestre de Medicina, presidente de ACEMED-UPTC.

Durante el mes de agosto, la Escuela de Medicina celebra sus 22 años de creación, siendo reconocida a nivel nacional por su alto nivel académico, y por su acreditación en alta calidad desde hace un par de años, lo cual la posiciona como una de las mejores del país, cuyo énfasis es la Atención Primaria en Salud y la Medicina Familiar, pilares fundamentales de la medicina contemporánea.

A su vez, la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina de la UPTC (ACEMED-UPTC), cumple sus primeros 6 años de creación, con énfasis en la investigación y el trabajo con la comunidad ha desarrollado múltiples actividades de capacitación científica, así como brigadas y trabajo con poblaciones vulnerables que tienen difícil acceso a los servicios de salud en la capital del departamento de Boyacá.

La ACEMED UPTC es la tercera asociación científica de estudiantes de medicina de Colombia, que es miembro de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM), y es la sexta asociación nacional que firma el convenio de intercambios con la International Federation of Medical Students Association (IFMSA), dicho convenio le permitirá a los estudiantes de Medicina de la UPTC realizar intercambios clínicos y de investigación en más de 120 países de todo el mundo.

Algunos miembros de esta Asociación han representado a la Universidad en eventos científicos nacionales e internacionales, el último de ellos fue el XXVII Congreso Estudiantil Colombiano de Estudiantes de Medicina, realizado en Bucaramanga, y en el cual obtuvieron el segundo puesto en el concurso de ponencias de casos clínicos y fueron elegidos para realizar por primera vez en Boyacá, el XXVIII Congreso Estudiantil Colombiano de Estudiantes de Medicina, el cual se llevará a cabo en el 2017 y contará con la asistencia de aproximadamente 800 personas de Colombia y Latinoamérica.

Durante los próximos meses se espera iniciar la ejecución del convenio de intercambios y la organización del Congreso Médico-Estudiantil más grande de Colombia, el cual contará con la participación de reconocidos ponentes nacionales e internacionales y con los aportes científicos de los investigadores de nuestra universidad.



UPTC gana nuevamente el Premio Gold Award

Una vez más el Capítulo 757 de Ingeniería Industrial de la UPTC, recibió del Institute of Industrial Engineers (IIE), el premio Gold Award por ser uno de los mejores capítulos IIE a nivel mundial, en la versión 2015-2016.

Este reconocimiento fue entregado luego del trabajo realizado por un grupo de estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad Seccional Sogamoso, que promueven, gestionan y dirigen actividades sociales a jóvenes y comunidad en general para dar a conocer la academia y la investigación desde este programa académico.

La Universidad se ha hecho merecedora de este premio durante dos años consecutivos, ubicando al Capítulo 757 de Ingeniería Industrial, dentro de uno de los 6 mejores de América Latina. Actualmente el grupo está conformado por 21 estudiantes, 4 voluntarios y un asesor facultativo.



Estudiante de Medicina, uno de los mejores internos del país

Cesar Julián Buitrago Amado, de 24 años y egresado de la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UPTC, recibió de la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Científico Pfizer Colombia – ICPC, el reconocimiento a la Excelencia Académica de los mejores internos del país.

En la II versión de Reconocimiento a la Excelencia Académica de los mejores internos de Colombia, se destacó la investigación de Cesar Julián Buitrago Amado, titulada: "Diagnóstico prenatal y por patología: Síndrome Arnold Chiari tipo 2", (malformación del tubo neural), un trabajo que adelantó en su momento con su compañera de estudio, Ana María Castillo, con quien lo llevó a un Encuentro Nacional donde obtuvieron el segundo lugar, luego él se encargó de hacer una recopilación de la investigación del síndrome específico y fue lo que se presentó, esto producto de su trabajo en los grupos de Anatomía y Neurociencias de la UPTC, y de sus aportes a un proyecto de investigación de Patología.

La Academia Nacional de Medicina y el Instituto Científico Pfizer Colombia, beneficia a estudiantes de Medicina e investigadores del área de la salud y para esta versión entregó este galardón a 18 estudiantes de último año.

Actualmente Cesar Julián está culminando su año rural en el Hospital San Antonio de Soatá, después quiere especializarse fuera del país, adelantar su residencia, y no olvidar sus raíces.



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS



Upetecistas becadas por Colombia Biodiversa

María Yecenia Hernández, estudiante de la Maestría en Ciencias Biológicas y Dora Juliana Soto, de último semestre del programa de Biología de la UPTC, fueron ganadoras de las becas entregadas por el Fondo Colombia Biodiversa, por sus proyectos de investigación en uso sostenible de la biodiversidad.

El proyecto de tesis de María Yecenia denominado: "Cultivo de meristemas y desarrollo de procesos organogénicos adventicios en *Espeletia paipana*", tuvo bastante importancia, teniendo en cuenta que la *Espeletia* o frailejón es la planta más representativa de los páramos Andinos, endémica del Parque Natural Municipal Ranchería ubicado en Paipa, la cual afronta una disminución severa en el tamaño de su población debido a que, por causas poco conocidas, su reproducción natural se encuentra detenida. Los resultados de esta investigación podrían contribuir a la recuperación de otros frailejones amenazados del país.

Por su parte, Dora Juliana Soto, participó con el proyecto: "Relaciones morfológicas entre plumas y piojos plumícolas en aves neotropicales", propuesta que investiga la relación entre la diversidad de parásitos externos, en este caso piojos, con sus hospederos; es decir las aves. Según su investigación, "los piojos completan todo su ciclo de vida en el cuerpo del hospedero, por lo que la diversidad de este grupo de insectos podría estar relacionada con algunos de sus atributos. Las plumas son el principal sustrato que vincula a los piojos y las aves, siendo muy diversas en tamaño y estructura entre grupos y especies.

Colombia Biodiversa busca promover la investigación sobre el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad de Colombia, a través del apoyo financiero a tesis de grado y posgrado de estudiantes de Ciencias Biológicas, Sociales o afines.

En esta ocasión se presentaron 69 propuestas, y se eligieron por unanimidad como ganadoras: tres propuestas de pregrado, de las cuales una fue para la UPTC, con el proyecto de Dora Soto, y dos de maestría, una de ellas para María Yecenia Hernández, también de esta Institución.

La II convocatoria del año 2016 de las Becas Colombia Biodiversa, está abierta hasta el 7 de octubre.

Proyecto de estudiantes Upetecistas, pionero en investigación

Daniel Eduardo Sánchez Ávila y Jonathan Salomón Igua Muñoz, estudiantes de último semestre de los programas de Biología y Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, respectivamente, ganaron el premio a mejor Poster por el trabajo titulado: "Eficacia de hongos entomopatógenos en el control biológico de *protortonia ecuadorensis monophlebiae*; hemiptera", en el marco del Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología, realizado en Manizales.

Estos jóvenes, integrantes del Grupo de Investigación de Manejo Biológico de Cultivos – GMBC –, recibieron este galardón luego de visibilizar en el poster su trabajo de investigación sobre la evaluación de cepas de hongos para el control biológico de una cochinilla que afecta a los árboles hospederos de la Universidad, el cual finalmente arrojó varias hipótesis para dar un mejor manejo a esta plaga y lograr una solución.

Como pioneros de este proyecto, llevan 3 años en este trabajo investigativo, aportando nuevos registros científicos, para el análisis de esta especie de insectos y su patología dentro de la Universidad.

Para este Congreso se postularon 99 poster, 4 de ellos representaron a la UPTC, obteniendo el primero, segundo y tercer lugar.

Ganadores de Concurso Científico

El estudiante de la Escuela de Medicina de la UPTC, Cristian Pulido Medina, de séptimo semestre, obtuvo el primer puesto en el Congreso Científico Internacional de Estudiantes de Medicina – CCIEM, que se llevó a cabo en Caracas, Venezuela; en el Concurso de Protocolos de Investigación.

Su ponencia tiene como coautores a Daniela Jiménez Peña y Felipe Serrano Torres, de quinto semestre e integrantes del grupo de investigación ACEMED. Ellos participarán en el Congreso Científico Internacional – CCI, que se desarrollará del 6 al 10 de septiembre, en Cochabamba, Bolivia.

La Universidad abre horizontes hacia la Educación Inclusiva

Por: Israel Cetina Molina



En el contexto social medieval la discapacidad se concibió producto del pecado y como consecuencia castigo; entre el siglo XIX y primera mitad del siglo XX se da una mirada clínica con enfoque de rehabilitación y se abre paso a la integración educativa; en el siglo XXI se incorpora la educación inclusiva sobre la base de los derechos humanos vistos desde la Inclusión Social y proyectada bajo el diseño universal con ajustes razonables. Lo anterior producto de luchas de una sociedad que busca el respeto y el reconocimiento a la diversidad.

La UPTC, formadora de formadores asumió con responsabilidad la formulación y adopción de la Política de Educación Inclusiva, con el propósito de equiparar oportunidades a las poblaciones que por su condición son proclives al ingreso, permanencia y graduación.

Esta Política permite desarrollar líneas de acción que promueven realidades inclusivas, desde lo arquitectónico, actitudinal, deportivo, cultural, tecnológico, investigativo, institucional, laboral, salud y adaptación curricular; acciones que fortalecen el ambiente universitario, desarrollan las potencialidades en beneficio de una mejor calidad de vida y contribuyen a la formación integral, camino hacia la excelencia educativa. El Bienestar Universitario a través del Grupo de Desarrollo Humano, articulado con la Vicerrectoría Académica tiene la responsabilidad de implementar la Política de Educación Inclusiva Upetecista, Acuerdo 029 de 2015 con enfoque Hacia la Construcción de una Universidad Saludable, donde se adelantan acompañamientos individuales y colectivos por medio de talleres, conversatorios, encuentros, entre otras actividades. Producto de la aplicación de la Política, desde 2016 se otorga un cupo

excepcional por cada programa académico, a un estudiante en condición de discapacidad, igualando oportunidades frente a los raizales, indígenas, víctimas, reinsertados, y habitantes de difícil acceso a las Instituciones de Educación Superior IES. Es así que para el segundo semestre de este año ingresan cinco estudiantes de los cuales, cuatro con discapacidad motriz y una sensorial, en los Programas de: Matemáticas, Lenguas Extranjeras, Medicina, Administración de Empresas y Derecho. Ahora el reto es asegurar la permanencia y graduación de las poblaciones consideradas en esta Política, respaldada en los recursos legales internacionales, nacionales e institucionales, de tal manera que se refleje en el desempeño y participación de los nuevos profesionales en el ámbito laboral desde una perspectiva personal y familiar al servicio de la sociedad.

5 minutos de Cine

Por: Andrés Leonardo Pedraza – estudiante Escuela de Idiomas

El séptimo arte a lo largo de la historia se ha convertido en uno de los medios preferidos por las personas para sentirse identificados con las realidades o ficciones representadas en la gran pantalla. Una buena historia no necesita de mucho tiempo de proyección para trascender, pues a veces, es común encontrar cortometrajes que superan ampliamente en varios aspectos a muchos largometrajes; lo importante es que el espectador se encuentre con un relato que lo afecte, ya sea de forma positiva o negativa, sin importar el grado de coherencia o abstracción.

En Colombia, los festivales de cortometrajes han incrementado de forma significativa, permitiendo a participantes y espectadores ser parte de las pequeñas historias proyectadas en la gran pantalla; como es el caso del festival de cine hecho con celulares Smartfilms, en donde los concursantes tienen cinco minutos para atrapar al público por medio de un relato grabado solamente con teléfonos inteligentes, todo un reto en el uso de las nuevas tecnologías en el séptimo arte.

La cuota upetecista y boyacense en dicho festival corrió por cuenta del estudiante de Idiomas Modernos, Diego Fernando González, quien por medio de su cortometraje “El Sendero”, hizo reflexionar al público

y a los jurados acerca del tabú que se tiene y que se ha mantenido a través del tiempo, con los trastornos mentales. Su obra se centra en el que es considerado uno de los padecimientos más comunes en el mundo de la salud mental, el trastorno obsesivo compulsivo.

“El Sendero”, de Diego González, hizo parte de la selección oficial 2016 de Smartfilms, en donde estuvo nominado en la categoría de mejor cortometraje aficionado. El marco de la segunda versión de este festival se llevó a cabo en los últimos días del mes de agosto, en el Teatro Cafam de Bellas Artes, de la ciudad de Bogotá. ¡Orgullo upetecista!

¡Abracadabra! Y se creó el Jardín Infantil de la UPTC

15 años de trayectoria académica

Nació como proyecto en el año 2001 y hoy es una realidad consolidada al cuidado de la infancia, bajo la tutela y el compromiso de la familia Upetecista, 15 años de proyección académica en los que se ha caracterizado por ser un centro piloto de formación integral de los cien niños y niñas que lo integran, en los niveles párvulo, pre jardín y jardín, distribuidos en las jornadas de la mañana y la tarde. La propuesta fue presentada por las docentes Margarita María Reyes, Alba Luz Vega y Rosa Luz Sandoval Becerra, con el apoyo de las Escuelas de Preescolar, Psicología, Psicopedagogía, Enfermería, Educación Física, Recreación y Deporte, Artes Plásticas, Idiomas, Lenguas Extranjeras y Música, la asesoría del ICBF y el respaldo de Olmedo Vargas Hernández, ex rector de la UPTC. El 8 de marzo de 2001 fue designado con el nombre “Hogar Comunitario Múltiple Empresarial” y posteriormente “Mi dulce Copito”.

Hoy es reconocido como Jardín Infantil de la UPTC y se proyecta como “Centro Lúdico–Pedagógico de atención para la primera infancia UPTECITOS”; este centro de educación infantil, debe su excelencia a varios aspectos: actualización permanente en procesos didácticos, proyectos investigativos en diferentes disciplinas, movilidad de prácticas pedagógicas, creatividad e innovación en los espacios lúdicos, lenguaje de la niñez que enriquece el diario vivir y trabajo articulado con la academia y el respaldo de Bienestar Universitario en el proceso educativo. Fue creado ante la necesidad de brindar a los hijos de estudiantes, empleados, trabajadores oficiales y profesores de la comunidad universitaria, un centro educativo completamente gratuito con un servicio profesional, y un espacio adecuado que permite el libre y pleno desarrollo de los niños y niñas, de dos a cinco años de edad.

Para la realización de los proyectos interdisciplinarios toma como eje fundamental a la familia con quien desarrolla actividades innovadoras en las que los grandes vuelven hacer niños con ansias de creatividad, proyección de sueños y realidades basadas en una formación de valores. El Jardín de los sueños como lo solía llamar “Yona”, responde al proyecto de vida que hace honor a la Universidad y fundamentado en la pedagogía, tuvo como elemento esencial el arte de la magia, estrategia de enseñanza y aprendizaje de la profe encantada, que convirtió las clases en ilusiones, sueños, aplausos, silencios y sorpresas, haciendo de la educación una aventura fascinante, María Teresa Suárez Vacca, directora durante doce

años y quien ve este componente una herramienta en la que se descubre y aprende jugando, además de promover un mayor acercamiento, entre docente – estudiante.

Desde hace quince años son muchos los sueños cumplidos, el Jardín se construye, se reconstruye, se transforma constantemente y amplía su radio de acción a otras Seccionales de la Universidad, por medio de convenios interinstitucionales.

Poco a poco va creciendo y cambiando en personal, espacios, recursos, metodologías y conceptos, pues funciona en medio de la academia, las prácticas y los eventos universitarios, buscando estar al tanto de nuevas miradas pedagógicas y recreativas, que contribuyen al reto de construirse y mantenerse articulado con la Universidad; actualmente su directora Silvia Elena Villegas Hurtado, en compañía de las docentes, se ha encargado de continuar con este legado, manteniendo los principios y respondiendo a la misión de la alma mater, a favor del desarrollo integral de niños y niñas, unida al compromiso de la familia, pilar fundamental para el logro de los objetivos en la formación de la infancia Upetecista.



Colombia Seguridad de Minas Bajo Tierra:

Decreto 1335 de 1987 y Decreto 1886 de 2015.

Por: Jorge Arturo Martínez Ávila. Profesor Escuela de Ingeniería de Minas



El Estado Colombiano a través de la autoridad minera representada en el Ministerio de Minas y Energía, en el mes de julio de 1987 expidió el reglamento de seguridad para excavaciones subterráneas, tomando como referencia la normatividad vigente para entonces extensiva a las explotaciones Bajo Tierra de las minas adscritas a la Empresa Acerías Paz de Río, S.A., tales como minería de carbón, minería de calizas y minería relacionada con minerales de hierro, para hacerlas efectivas a nivel nacional y para cualquier tipo de mineral explotado en labores subterráneas. Después de 28 años de vigencia de aquella normatividad representada en el Decreto 1335 de 1987, en el pasado mes de septiembre de 2015, fue expedida una nueva normatividad, reflejada en el Decreto 1886, que reemplaza al 1335, considerado el 1886 como de mayor exigencia hacia los titulares de derechos mineros buscando que la actividad sea manejada con mayores estándares de calidad donde la Higiene Minera y la Seguridad de Minas ocupe el lugar de importancia que merece para que la Minería en Bajo Tierra sea técnicamente más segura y en consecuencia económicamente más rentable, sin accidentes de trabajo, sin enfermedades laborales, contribuyendo a que la actividad se lleve a cabo sin interrupciones ni pérdidas de patrimonio por problemas relacionados con el incumplimiento de la norma referenciada, en beneficio de la comunidad y de la sociedad en general. El pasado 21 de septiembre de 2016, contando con las firmas del Presidente de la República de Colombia y de los Ministros de Salud y Protección Social, del Trabajo y de Minas y Energía, fue expedido el Decreto 1886 “por el cual se establece el Reglamento de Seguridad en las Labores Mineras Subterráneas”, normatividad integrada por 263 Artículos, distribuidos en 13 Títulos y éstos apoyados en Capítulos. Temáticas agrupadas en Disposiciones Generales, donde las Generalidades y Definiciones ocupan un lugar de importancia para contextualizar y ubicar a todos los interesados en minería en conceptos y términos aplicables en aspectos de Accidente de Trabajo, Enfermedad Laboral, Autoridad Competente, Autoridad Ambiental, Beneficio de Minerales, Ventilación, Autoridad Minera, Entibado, Título Minero, Trabajo en caliente, Unidad Vocacional de Aprendizaje en Empresas, Fortificación, Estación de Seguridad y Salvamento Minero, Explosión por polvo de carbón, Derrumbe, Drenaje de Gas Metano, Empresa Minera, Autorrescatador, Gases tóxicos, Incidente de Trabajo, Socorredor Minero, Elementos de Protección Personal, Valor Límite Permissible, Explosivos, Fuegos e Incendios, Inundaciones en Minería Subterránea, Responsabilidades, Disposiciones sobre Capacitación y Reentrenamiento, Registros y Planos, Medicina Preventiva y del Trabajo, Investigación de Accidentes de Trabajo Mortales, Disposiciones Comunes a todas las labores Subterráneas, Disposiciones Especiales para Minas Grisútuosas, Control de Polvos, Polvos inflamables, Sustancias y Material Particulado en el Ambiente de Trabajo, Multidetectores, Termohigroanemómetros, Medios de Transporte Minero. Mientras el Título XI se ocupa de Aguas Superficiales y Aguas Subterráneas, el Título X se ocupa de la Higiene y Condiciones de Trabajo, donde el alumbrado e iluminación, Ruido, Temperatura, Señalización y Demarcación reciben el tratamiento deseado. Los Títulos VIII y IX se ocupan del tema de Máquinas y Herramientas, donde los malacates,

cables y disposiciones generales reciben las normatividades pertinentes, así como la Prevención y Extinción de Fuegos e Incendios son tratados en el Título IX para enfatizar en la responsabilidad del Titular del derecho minero, el explotador minero o el empleador minero. El tema de Instalaciones Eléctricas tiene su espacio en el Título VIII, para referirse a las Subestaciones Eléctricas Bajo Tierra y a la Construcción, Operación y Mantenimiento. Los Títulos XII Y XIII, respectivamente se ocupan del Estatuto de Prevención, Capacitación y Atención de Emergencias Mineras y Salvamento Minero y de unas Disposiciones Finales las cuales son explicitadas en los Artículos del 244 al 263, con acercamientos a Medidas de Prevención y Seguridad, Excepciones, Sanciones, Vigencia y otras Disposiciones. El Artículo 263 y último del Decreto 1886 de septiembre 21 de 2016, aclara y ordena que el presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y deroga el Decreto 1335 de 1987. Visto lo anterior, se precisa que todo el personal vinculado a la actividad minera Bajo Tierra, sea sensibilizado e informado y empoderado integralmente en todos los aspectos de esta normatividad que apunta a que la minería sea manejada con altos estándares de calidad, acorde con las tecnologías disponibles aplicables a la explotación de los Recursos Naturales No Renovables, en términos de la Seguridad de Minas y de la Higiene Minera. Para ello se requiere investigación, innovación y desarrollo de tecnologías aplicables a cada una de las minas o explotaciones Subterráneas.

Puesto 18 entre 230 IES, en nuevo ranking ASC-SAPIENS

En la primera versión del Ranking ASC-Sapiens 2016, referente a la Apropiación Social del Conocimiento, la UPTC se encuentra ubicada en el puesto 18 entre 230 Instituciones de Educación Superior, por posicionamiento en materia de producción de conocimiento que relaciona ciencia, tecnología e impacto en la sociedad. Esta clasificación que es diferente del ranking U Sapiens, donde la UPTC ocupa el puesto 9, se basa en 4 variables de los perfiles de los grupos de investigación como: la participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación; estrategias pedagógicas para el fomento de este tipo de conocimiento; la comunicación social del conocimiento, y la divulgación de conocimiento especializado.

En los primeros lugares de ACS- Sapiens, 4 grupos de investigación

Los grupos de investigación en diseño "Taller 11", y GIGASS de la Facultad Seccional Duitama y los Bioquímica y Nutrición Animal, GIBNA y GIDIMEVETZ, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, fueron los mejores posicionados en el ranking ACS-Sapiens que refiere a la Apropiación Social del Conocimiento. Allí se tuvieron en cuenta cuatro variables dentro de las cuales, los Grupos de investigación de la UPTC, clasificaron en dos de ellas.

UPTC hizo reconocimiento a editores de revistas indexadas

En un acto especial, el rector de la UPTC, Alfonso López y el director de Investigaciones, Enrique Vera, hicieron una exaltación a los editores de las Revistas indexadas: Historia y Memoria, Cuadernos de Lingüística Hispánica, Facultad de Ingeniería, Historia de la Educación Latinoamericana, Praxis y Saber, Ciencia y Agricultura y Apuntes del Cenes, por su incremento en el Índice H, logrando un mejor posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Se mantienen las certificaciones de calidad

Después de la visita de verificación que hizo la firma SGS a los planes de mejora que ha hecho la UPTC en las normas ISO 9000:1 y GP:1000, el auditor Óscar Jaime Arias, aseguró que se ha cumplido a cabalidad con los procesos de calidad por lo tanto, la Universidad mantendrá las certificaciones de calidad, las cuales están vigentes hasta el año 2017.

Certifican auditores internos

La firma SGS certificó en las normas: ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 a 32 funcionarios de la UPTC, acreditándolos como auditores internos en estos Sistemas de Gestión. Los nuevos auditores estuvieron en un proceso de capacitación y evaluación, para contar con este título, dando continuidad a la evaluación de los procesos de la Universidad. El rector Alfonso López Díaz, invitó a los nuevos auditores a contribuir con la aplicación de las normas en la Institución para mejorar el desempeño de la UPTC.

Asumieron nuevos directivos

Ante el rector Alfonso López Díaz, tomaron posesión como nuevos directivos de la UPTC:

Jefe de la Oficina Jurídica: Leonel Antonio Vega Pérez

Jefe de la Oficina de Planeación: Edmundo Flórez Peñaranda,

Directora de Extensión Universitaria: Blanca Yanneth Álvarez Moreno

Coordinadora de Talento Humano: Edna Constanza Ramírez Barrera

Directora de Formación Posgraduada: Leonor Gómez Gómez

Decana Facultad de Ciencias de la Educación: Diana Elvira Soto Arango



Un español en el Puente de Boyacá

Por: J. Antonio Paleo Pedre. Director General, Fundador EUROTEC

Instituto Eurotechnology Empresas - Coruña, Madrid, Bogotá

Cuando por primera vez me sitúo en el histórico puente, miro al cielo, a la tierra, al infinito. Lo primero que me pregunto es la coherencia de la transmisión, enseñanza de la historia, lo que se dice, lo que el ciudadano conoce o le dieron y dan a conocer. Me olvido de todo ello y me sitúo desde la oscuridad y en la niebla de lo desconocido, en la misión bien o mal cumplida de los encomendadores, en el ruido de las espadas, en cómo se cargaban carretas con muertos, proyectado con infinidad de medios audiovisuales ante el monumental Capitolio alimentando el odio comparando con el hoy la brutalidad y hacer de otra época. Hago analogía con las batallas de Napoleón, a los prusianos llegando en el último momento para salvar a Wellington y los destinos de Europa. ¿Se salvó Europa si recordamos el genocidio del último siglo? ¿Se salvó América apalancada en siglos? Sigo el camino contemplando los maravillosos verdes, los árboles que se inclinan hacia la carretera como poniéndome una corona de laurel y, entre ellos, los espacios que me permiten imaginar que el paraíso debió estar en estas estremecedoras laderas y no en donde la Biblia lo sitúa. Vuelvo a la consciencia, ¿por qué me aparece ese paseo subconsciente, tan simple como la incontestable pregunta de quiénes somos? y ya, yendo al pensamiento retorcido, o tal vez no, ¿qué hay de verdad de aquí y de allí? La hay, pero cuánta; cuánta desde que vuelve la niebla reflejando libretos políticos para los niños; situación no lejana como catalanes mostrando fotos del río Ebro desembocando en Cataluña ¡Oh!, pero manifestando que nace en tierras extrañas, como queriendo hacer ver que sólo existen ellos.

Yo, Antonio Paleo, Empresario, Formador, puedo permitirme ALUCINAR, pues sí, los romanos dieron por terminada la tierra en Finisterrae, fin de la tierra, precisamente donde tengo la suerte de vivir; Colón alucinó e hizo ver que la tierra es mucho más grande; alucinaba Newton cuando vio caer la manzana y, ya con un poco de humor, digo humor, cuando un día a mi hija pequeña le digo "vete al frente a que te envíen este fax", al minuto le devuelven el papel y les dice sorprendida, ¡¡¡es que no lo enviaste... Y ESTO, a qué viene, ¿me estanco en lo que me dicen? En lo que leo en tantos libros que sólo se escriben para que se vendan, a que no es igual alucinar que manipular o FORMARSE DE DOGMAS Y DE CANTOS DE SIRENA.

Transmitir conocimientos y experiencias -qué orgullo- en base a la honestidad, hacia el desarrollo y hasta a la alucinación de la probabilidad, de la capacidad a la sabiduría de saber y querer pensar, emprender y arriesgar con equilibrio, convirtiendo los pasos en progreso material y humano; es la apuesta de la inversión social educativa y no hacia los vagos y tontos que, además



de hacerse ver honestos, listos -no igual a inteligentes- con insospechada avaricia y hasta queriendo hacer ver que hacen, cuidan y protegen a cambio de ladrillos.

Opinión o realidad lo dicho, nada más lejos de mi pensamiento el que no todos nos merecemos una educación, una inversión -no un gasto o una dávida,- ya que ninguna sociedad fluye sin ella. La dicotomía está en que tanto técnicos operativos como científicos y emprendedores somos necesarios, pero, hasta dónde y a quién, y, quién es quién.

Recordando a Darwin; el origen del presente y la evolución futura, bien debe contemplarse en el estudio, en la ciencia, en la sabiduría del prisma del entendimiento y, todo ello, bajo el esfuerzo del buen hacer, yugular del EMPRENDIMIENTO.

Mi labor, nuestra labor, Instituto Eurotechnology Empresas EUROTEC, nos deleitamos intentando dar a conocer, aprendiendo todos de todos, sentirnos útiles, pasar por la vida, aportar desde ese mix, bases y experiencias para EMPRENDER, motor de la evolución. Cómo y desde donde lo contemplamos, EMPRENDER es un cometa que pasa por la mente, por tanto, no sólo son hojas de cálculo, es tener inquietud para detenerse a imaginar a dónde irá el cometa, incógnita que toma posesión en un lugar remoto de la mente, asomándose con cualquier flash de cualquier vivencia o conocimientos y, atento para ponerle una pieza que faltaba.

Ser positivo, pero, NI ACOBARDARSE NI PASARSE. EQUILIBRIO, PRUDENCIA.

COMÚN. Si logras desarrollar una buena idea de negocio puede que pienses lo siguiente:

- Si mi idea no se le ocurrió a otros más expertos que yo, es porque no debe funcionar.
- Si funcionara, a alguien ya se le habría ocurrido.

Si el mundo funcionara así, todavía andaríamos en carretas tiradas por caballos, o seguiríamos pensando que la tierra es plana, o que es el centro del universo y todo gira a su alrededor. Anímate a llevar adelante tu excelente idea y persevera hasta alcanzar su realización.

MI LEMA, permítame transmitirle el pensamiento de que no se sabe dónde está la barrera de lo inalcanzable si el motivo que lo impulsa es lo suficientemente importante.

Hasta pronto, un saludo cordial.

Unisalud

NOMBRE	ESPECIALIDAD	CIUDAD
ALEXANDRA MILENA FAJARDO PRIETO	OPTOMETRIA, RETINOSCOPIA, BIOMICROSCOPIA	TUNJA
ALIANZA PHARMAS S.A.S.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (NO P.O.S.), PARA LOS AFILIADOS A UNISALUD-UPTC.	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, PAIPA, CHIQUEQUIRA
ALIANZA PHARMAS S.A.S.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (P.O.S.), PARA LOS AFILIADOS A UNISALUD-UPTC.	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, PAIPA, CHIQUEQUIRA
ALVARO FAUSTINO SUAREZ CHAPARRO	NEUROCIROLOGIA Y ELECTROENCEFALOGRAFIA	TUNJA
ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA	SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS CERVICALES, CONSULTA MEDICAS (GENERAL, ESPECIALIZADA, FERTILIDAD), APOYO DIAGNOSTICO, PROGRAMAS QUIRURGICOS, PROGRAMA DE INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.	TUNJA
ASORSALUD S.M. LTDA.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
AUDIOCOM S.A.S.	CONSULTA DE AUDIOLOGIA, FONOAUDIOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS AUDIOLOGICOS DE I Y II NIVEL.	TUNJA, BOGOTA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA ODONTOLÓGICA, RADIOLOGIA ODONTOLÓGICA DE BAJA COMPLEJIDAD, LABORATORIO CLÍNICO DE BAJA COMPLEJIDAD, VACUNACION.	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUEQUIRA
CARDIAGNOSTICO LIMITADA	CONSULTA ESPECIALIZADA EN CARDIOLOGIA, ELECTROCARDIOGRAMAS, ECGOCARDIOGRAMAS, HOLTER, MONITORIZACION AMBULATORIA, PRUEBA DE ESFUERZO	TUNJA
CARLOS ALBERTO JIMENEZ ESPINEL	PEDIATRIA Y NEUMOLOGIA PEDIATRICA	TUNJA
CENTRO DE DIAGNOSTICO AVANZADO S.A.S.	RADIOLOGIA DIGITAL, MAMOGRAFIA DIGITAL, DENSITOMETRIA OSEA, ULTRASONIDO-ECOGRAFIA, DOPPLER COLOR, ELASTOGRAFIA, ESTEREOTAXIA, BIOPSIAS.	TUNJA
CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	UROLOGIA, CIRUGIA, ONCOLOGIA, HEMATOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA, GINECOLOGIA, DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS APLICACION DE QUIMIOTERAPIAS Y DESPACHO DE MEDICAMENTOS	TUNJA, BOGOTA
CENTRO TERAPEUTICO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	TERAPIA FISICA, APOYO INTEGRAL PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES, TERAPIA RESPIRATORIA, OCUPACIONAL, DE LENGUAJE Y FONOAUDIOLOGIA, CONSULTA DE SICOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA, AUDIOMETRIAS E IMPEDANCIOMETRIAS	TUNJA
CESAR AUGUSTO MUÑOZ MENDOZA	OPTOMETRIA	TUNJA
CLINICA DE ESPECIALISTAS LIMITADA C.I.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	SOGAMOSO
CLINICA DE OJOS LIMITADA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	BOGOTA
CLINICA EL LAGUITO S.A.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	SOGAMOSO
CLINICA MEDILASER S.A	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
CLINICA POZO DONATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
CLINICA TUNDAMA S.A.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	DUITAMA
CORAZON SALUD S.A.S.	FISIATRIA, ELETRODIAGNOSTICO, FISIOTERAPIA, REHABILITACION CARDIACA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS)	TUNJA
CORPORACION SALUD UN "HOSPITAL UNIVERSITARIO"	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	BOGOTA
CREES CENTRO DE REHABILITACION Y MEDICANA ESPECIALIZADA SAS	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA FISICA, SICOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	TUNJA
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	CONSULTA DE PSIQUIATRIA, NEUROLOGIA, NUTRICION, PSICOLOGIA, TERAPIA OCUPACIONAL, TRABAJO SOCIAL, FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA, TERAPIA NEURAL, CONSULTA DERMATOLOGIA, DIAGNOSTICO, LABORATORIO CLINICO, LABORATORIO DE NEUROFISIOLOGIA, APOYO TERAPEUTICO AMBULATORIO, APOYO TERAPEUTICO EN EL AREA DE INTERNACION, FISIOTERAPIA, SERVICIO FARMACEUTICO.	TUNJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	VILLA DE LEYVA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	PAIPA
ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUEQUIRA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CHIQUEQUIRA
EVERLIA TORRES LOPEZ	LABORATORIO CLINICO DE HEMATOLOGIA, QUIMICA SANGUINEA Y EXAMENES ESPECIALIZADOS	TUNJA
FABIO WILFREDO BLANCO LEGUIZAMON	OTORRINOLARINGOLOGIA	TUNJA
FUNDACION CARDIO INFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	BOGOTA
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN DERMATOLOGIA FUNNDERMA	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS EN DERMATOLOGIA	BOGOTA
FUNDACION SANTAFE DE BOGOTA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, 3 Y 4, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	BOGOTA
GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPANIA SAS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA - BOGOTA
GRUPO FAMEDIT LIMITADA	SERVICIO DE PATOLOGIA	TUNJA
HECTOR EDUARDO JIMENEZ MELENDEZ	CONSULTA CIRUGIA GENERAL Y VASCULAR, CIRUGIA GENERAL Y VASCULAR	TUNJA
HECTOR HUGO OTALORA PARRA	GASTROENTEROLOGIA, MEDICINA INTERNA, ENDOSCOPIA VIAS DIGESTIVAS ALTAS, COLONOSCOPIA TOTAL, RECTOSIGMOIDOSCOPIA	TUNJA
HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	MONQUIRA
HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE	BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	SOGAMOSO
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S A IDIME S A	RESONANCIAS MAGNETICAS, ESCANOGRAFIAS, RADIOLOGIA CONVENCIONAL Y ESPECIALIZADA, UROGRAFIAS, MAMOGRAFIAS, PSICOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA, TERAPIA NEURAL, CONSULTA DERMATOLOGIA, COLPOSCOPIA, ENDOSCOPIA, MEDICINA NUCLEAR, PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, LABORATORIO CLINICO, POLISOMNOGRAFIA, ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO	BOGOTA, CHIQUEQUIRA
INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES S.A.S.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
IPS SALUD INTEGRAL ORGANIZACION COOPERATIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA
IVONNE TERESA SANJUAN ARAMBULA	OTORRINOLARINGOLOGIA	BOGOTA
JOSE GERMAN GIL LA ROTTA	REUMATOLOGIA	TUNJA
LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARTHA RIVEROS CARDOZO S.A.S.	PRUEBAS DE RUTINA Y ESPECIALIZADAS NIVELES I, II Y III.	SOGAMOSO
LIMEQ S.A.S.	CONSULTA ESPECIALIZADA EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA, ENDOSCOPIA TERAPEUTICA, PROGRAMA DE PREVENCION Y DETECCION TEMPRANA DE CANCER GASTRICO, PRUEBAS DE DETECCION	TUNJA
LUIS ERNESTO NIÑO	CONSULTA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA GENERAL	TUNJA
MAGDA CRISTINA HIGUERA MESA	CIRUGIA MAXILOFACIAL	TUNJA
MANANTIAL DE VIDA MEDICINA BIOLOGICA LTDA	CONSULTA MEDICINA ALTERNATIVA, TERAPIA FISICA Y DE REHABILITACION, TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA, TERAPIA NEURAL, CONSULTA DERMATOLOGIA, NEUROCIROLOGIA, NEUROLOGIA, NEFROLOGIA, PSIQUIATRIA, MEDICINA INTERNA, CIRUGIA VASCULAR, ECGOCARDIOLOGIA, DOPPLER VENOSO, DOPPLER ARTICULAR, CARDIOLOGIA, ELECTROCARDIOLOGIA, HOLTER, PRUEBA DE ESFUERZO.	TUNJA
MARTHA VIVIANA PITA VARGAS	PSICOLOGIA, TERAPIA INDIVIDUAL, FAMILIAR DE PAREJA, GRUPOS DE APOYO, CONSEJERIA PARA ADULTOS Y ADOLESCENTES	TUNJA
MEDIAGNOSTICA TECMEDI TECNOLOGIA MEDICA DIAGNOSTICA S.A.S.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO
MEDICINA NUCLEAR DE BOYACA LTDA	GAMAGRAFIAS, PROCEDIMIENTOS, RADIOFARMACOS, RADIOSOTOPOS.	TUNJA
MEDITEST LAB SAS	EXAMENES DE RUTINA Y ESPECIALIZADOS DE HEMATOLOGIA, MICROSCOPIA, COAGULACION, INMUNOQUIMICA, PRUEBAS HORMONALES ESPECIALES, EXPLORACION FUNCIONAL DE NEUROHIPOFISIS, EXPLORACION FUNCIONAL DE ADENOHIPOFISIS, EXPLORACION FUNCIONAL DEL EJE HIPOTALAMO - HIPOFISIS - GONADAS, PRUEBAS DINAMICAS PARA EVALUAR FUNCION PARATIROIDEA, QUIMICA CLINICA, MICROBIOLOGIA.	TUNJA
MYRIAM ASTRID CASTRO AYALA	ENDODONCIA (EXAMEN, URGENCIAS, ENDODONTICAS, TRATAMIENTOS ENDODONTICOS, UNIRRADICULARES, BIRRADICULARES, MULTIRRADICULARES, RETRATAMIENTO ENDODONTICO, CIRUGIA PERIRADICULAR, BLANQUEAMIENTO INTRACORONAL Y REVASCULARIZACION) ORDEN ENDODONCIA DE DIENTE MULTIRRADICULAR AUTORIZO CODIGO 237303	TUNJA
NEFROBOYACA S.A.S	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	TUNJA- DUITAMA
QUIN UNIDAD DE AUDIOLOGIA IPS S.A.S	CONSULTA DE AUDIOLOGIA, FONOAUDIOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS AUDIOLOGICOS DE I Y II NIVEL.	TUNJA
OLGA VIRGINIA GOMEZ GARCIA	ENDOCRINOLOGIA MEDICINA INTERNA	TUNJA
OXIVIDA Y EQUIPOS MEDICOS SAS	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL Y ALQUILER DE MUEBLES HOSPITALARIOS	TUNJA
QBE SEGUROS S.A	CONTRATAR LA ADQUISICION DE LA POLIZA DE ALTO COSTO PARA LOS AFILIADOS A UNISALUD-UPTC.	BOGOTA
RITA OFELIA VELANDIA ROJAS	FISIOTERAPIAS Y TERAPIA RESPIRATORIA	DUITAMA
SABER VIVIR SABANA SAS	ATENCION EN HOSPITALIZACION DOMICILIARIA	CHA
SANDRA LILIANA VALLEJO SILVA	OPTOMETRIA, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO, TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS, TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA, PREVENCION DE SALACOMA Y ENFERMEDADES DE RETINA	TUNJA
SERGIO ENRIQUE PEÑARANDA BOBREK	CIRUGIA MAXILOFACIAL	TUNJA
SERVICIO DE AMBULANCIA INMEDIATO LTDA MEDIC LTDA	SERVICIO DE AMBULANCIA	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, PAIPA, CHIQUEQUIRA, BOGOTA
SERVICIOS MEDICOS DOMILIARIOS Y DE SALUD OCUPACIONAL DOCTOR HOUSE I.P.S. S.A.S.	ATENCION EN HOSPITALIZACION DOMICILIARIA	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, PAIPA, CHIQUEQUIRA
SISTEMAS DE TERAPIA RESPIRATORIA S.A.S.	SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO ENFERMERA DOMICILIARIA/NUTRICION/PSICOLOGIA/TERAPIA LENGUAJE/FISICA/OCUPACIONAL/RESPIRATORIA/MEDICO GENERAL/CURACION/CAMBIO Sonda TRAQUEOSTOMIA-GASTROSTOMIA/PARENTERISIS/TORACENTESIS/INSERCIÓN CATER VESICAL-CENTRAL-YUGULAR/PERIFERICO	TUNJA
SOCIEDAD CLINICA BOYACA LIMITADA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUE SE ENCUENTREN HABILITADOS POR EL PRESTADOR DE SALUD, ATENCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES DE PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA A LOS AFILIADOS DE UNISALUD-UPTC.	DUITAMA
UNIDAD UROLOGICA DIAGNOSTICA LTDA	CONSULTA UROLOGIA, CITOSCOPIA, DILATACION URETRALES, URODINAMIA E, CIRUGIAS	TUNJA
VICTOR ARMANDO PINTO BARON	GINECOLOGIA, ECOGRAFIAS	TUNJA
VISION 3000-4 U.T.	CONSULTA OFTALMOLOGIA, OPTOMETRIA, ORTOPTICA Y PLEOPTICA, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS OFTALMOLOGICOS, DE APOYO DIAGNOSTICO Y CON LASER, SUMINISTRO OPTICO	TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA VINCULACIÓN DE DOCENTES EN PLANTA UPTC

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia requiere vincular docentes para las siguientes Facultades:

Ciencias, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Estudios a Distancia – FESAD, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. Son 119 plazas de tiempo completo y 4 de medio tiempo.

Se recibirán inscripciones a partir del 22 de agosto de 2016 hasta el 26 de septiembre de 2016 de 8:00 a.m. 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en la respectiva Facultad, excepto el último día, cuya hora límite será las 12:00 m.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Verificación cumplimiento requisitos de inscripción por parte de los Consejos de Facultad	Del 27 de septiembre, hasta el 3 de octubre
Publicación del listado de preseleccionados	5 de octubre
Reclamaciones al listado de preseleccionados ante el respectivo Consejo de Facultad – 3 días hábiles	Del 6 al 10 de octubre
Respuesta a las reclamaciones - 5 días hábiles	Hasta el 18 de octubre
Publicación listado de seleccionados a prueba psicotécnica en las carteleras de cada Facultad y en la Página Web	19 de octubre de 2016
Citación a Prueba Psicotécnica para todas las Facultades, en las carteleras de cada Facultad y por correo electrónico	Del 20 al 26 de octubre
Publicación listado de admitidos a Prueba Académica en las carteleras de cada Facultad y en la página web, no procede reclamación.	31 de octubre
Realización prueba académica y valoración de hojas de vida. Cronograma interno para cada Facultad (no menos de 5 días hábiles, anteriores a la fecha de la realización de las pruebas académicas).	Entre el 1 de noviembre hasta el 11 de noviembre de 2016
Publicación de resultados de la Prueba Académica y de la valoración de hoja de vida, en la cartelera de cada Facultad y en la página web.	15 de noviembre de 2016
Reclamaciones a resultados valoración hoja de vida 03 días hábiles	Entre el 16 y el 18 de noviembre
Respuesta a las reclamaciones por parte del respectivo Consejo de Facultad – 5 días hábiles	Del 21 al 25 de noviembre
Entrega de resultados a la Vicerrectoría Académica	Hasta el 28 de noviembre
Publicación de la Resolución de ganadores y emisión de la Resolución de áreas desiertas, en la página web de la Universidad.	7 de diciembre de 2016
Recursos contra la Resolución de ganadores ante la Rectoría de la Universidad – 10 días hábiles	Desde el 9 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2016
Respuesta a los recursos –10 días hábiles- por vacaciones colectivas	Hasta el 19 de enero de 2017
Publicación de modificatoria de Resolución de ganadores, de ser necesario.	23 de enero de 2017
Notificación a ganadores	24 de enero de 2017
Plazo máximo para manifestar sobre la aceptación de cargo -10 días hábiles-	Del 25 de enero hasta el 7 de febrero de 2017
Término máximo para posesión del cargo -10 días hábiles-	21 de febrero de 2017

NOTA: Para conocer los mecanismos de evaluación y puntajes de valoración de los factores para el Concurso público de méritos para provisión de cargos docentes, consultar la Resolución 3793 de 2016 y su modificación en la Resolución 3861 del 11 de agosto de 2016.

Para mayor información ingresar al link Convocatorias en la Página web:

www.uptc.edu.co

Resolución No. 3972 de 2016



INFORMATIVO DESDE LA U, véalo todos los sábados a las 7:15 pm con repetición el domingo a la misma hora por el canal 6 de Claro o en Zoom Canal Universitario, lunes y jueves a las 12:50 p.m. y 6:50 p.m.



Escuche 104.1 la FM Universitaria, de lunes a viernes el Magazín Desde la U, desde las 7:00 a.m., hasta las 8:30 a.m. Y todos los miércoles, a las 6:45 a.m. con repetición a las 6:00 p.m., el programa Rectoría al aire.

¡Sintonícenos!